ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234145020008186l**
Fecha: **18-09-2023**
TRD: **4145.020.14.82.187.008186**
Rad. Padre: **20234173010169l032**

SANDRA TERESA TORRES TORRES
Profesional Universitario Gr17
Procuraduría Delegada Funciones Mixtas 8
Para La Defensa De Los Derechos De La Infancia, La Adolescencia, La Familia Y La Mujer.
Procuraduría General de Nación
satorres@procuraduria.gov.co

Asunto: Acciones de promoción en salud mental y prevención del suicidio.

Cordial Saludo.

Conforme a las competencias en salud pública de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la resolución 3280 del 2018, se realizan acciones articuladas con el entorno educativo, fortaleciendo los procesos de avance de acciones en los ejes de salud mental violencias, sustancias psicoactivas, trastornos y prevención del suicidio, según lineamientos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar (Ley 1620/2013), igualmente se cuenta con la Política Distrital de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico Empresarial y De Servicios de Santiago de Cali denominado "Tejiendo Caleñidad y Ciudadanía Afectiva".

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el año se vienen realizando acciones individuales y colectivas de fortalecimiento para la promoción, prevención y atención de los temas relacionados con la salud mental. Estas acciones se concertan en los comités de convivencia escolar COMCE los cuales son de competencia de la Secretaría de Educación siendo ellos los competentes para dar respuesta al requerimiento del enlace de Google forms adjunto en la solicitud.

Por lo anterior se traslada por competencia la solicitud a la Secretaría de Educación mediante oficio con radicado No. 20234145020002574l de fecha 18 de septiembre de 2023.

Atentamente.

LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago Cali

Proyectó: María Melfides Carabalí L. - Contratista - Carolina Restrepo G. - Contratista
Elaboró: Viviana Villa T. - Contratista
Revisó: Carolina Restrepo G. – Contratista
Aprobó: Ruby Castellanos – Responsable Grupo Salud Pública
Doris Tejeda Puentes – Subsecretaria de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud
John F. Villegas – Contratista Unidad de Apoyo a la Gestión
Martin Vicente Moldon - Asesor.
María Johana Orozco – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

Powered by CamScanner